

**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PASCUTTI S.A.**

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

1. Desde el inicio de 2008, consideramos conveniente suspender la actividad de nuestra compañía durante este ejercicio.

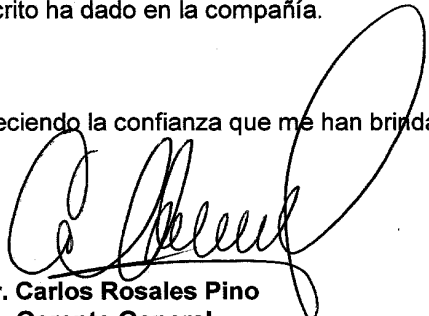
Antes de tomar esta importante decisión analizamos muy detalladamente la tendencia que marcaría el ámbito en que se desenvuelven las empresas dedicada a la Prestación de Servicios y determinamos que no podríamos cumplir satisfactoriamente nuestros objetivos por factores como los siguientes:

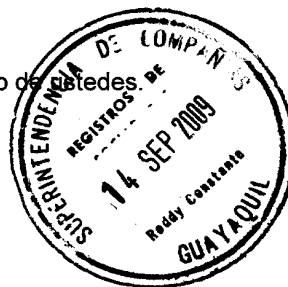
- ♦ Alto desarrollo de la competencia dentro de este ramo, y
- ♦ Crecimiento acelerado del índice de desempleo.

2. Mi recomendación para los futuros ejercicios, es la de lanzarnos en una agresiva campaña, tendiente a obtener mayor numero de clientes a quienes ofrecerles nuestros servicios, el cual esperamos cumplir, caso contrario estaríamos pensando en su disolución legal.

Señores Accionistas espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la compañía.

Agradeciendo la confianza que me han brindado, quedo de ustedes de


Sr. Carlos Rosales Pino
Gerente General



Guayaquil, Agosto 01 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil

De mis consideraciones:

Yo, JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA con cedula de identidad #0905828091, Representante Legal de la CIA. EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A. declaro que he cedido un espacio físico de nuestras oficinas ubicada en Km. 6 1/2 Vía Duran – Tambo; entrando por la cartonera Procarsa, a la CIA. PASCUTTI S.A., cuyo Representante Legal es el Sr. CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO con cedula de identidad # 0908504392 para que pueda ejercer su actividad económica.

Agradeciendo la atención brindada.



Atentamente,


JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA
VICE-PRESIDENTE EJECUTIVO